PERMISO DE OBRA MENOR

	PLIACION MENOR A	TOO WIZ	MODIFICA sin alterar est		ART. 6.2.9	9. O.G.U.C.	
	DI	RECCION DE (OBRAS - I. MU ARICA	INICIPALIDAD) DE :	99	DE PERMISO
REGION: DE ARICA Y PARINAC OTA						16 J	UN 2020
	`	□ URBA	NO	RURAL			003-3
VISTOS:	_		w ^a				
	ciones emanadas de				•		0
	siciones de la Ley G				-	-	
	ud de aprobación, I					por el prop	ietario y los
	ales correspondiente						
′	ado de Informacione		88654				
E) El informe	Favorable de Revis	or Independient	ie Nº	de fecha		(cuando corre	sponda).
RESUELVO:							
1 Otorgar pern	niso de	A	ALTERACIÓN,	DEMOLICIÓ	N Y ALTERACIO	N	
	ubicado en calle/ave		***************************************	(especificar)	BARROS ARANA		
	4 Lote Nº		manzana.	***************************************	localidad o loteo		USTRIAL
	URBANO (URBANO O RURAL)	***************************************	sector		ZONA INDUST	RIAL	
nue forman pa	(URBANO O RURAL) rte de la presente au	torización men	cionados en la	letra C de los	VISTOS que forma	parte de este	permiso.
				1000 0 00 100		, parts do outo	portinos.
2 Dejar const	tancia que la Obra M	enor que se ap	rueba		(MANTIENE O PIERE	ĐĒ)	
os beneficios	del D.F.L. N° 2 de 1	959.					
3 Que el pres	sente permiso se oto	rga amparado e	en las siguiente	s autorizacion	es especiales:		
	autorización espec		.23, ART, 124, AR,55 de la Li	ou Congrat de Urbanismo u	Construcciones Otro		
	·			ey General de Urbanismo y	Construcciones, Otra.		
4 Individuali-	zación do Intorocado			ey General de Urbanismo y	Construcciones, Otra.		
	zación de Interesado SOCIAL del PROPIETARIO			ey General de Urbanismo y	Construcciones, Otra	R.U	J.T.
	SOCIAL del PROPIETARIO		ES Y CORTES		Construcciones, Otra.	76.016	
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL del PROPIETARIO	s:	ES Y CORTES		Construcciones, Otra		3.365-1
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO	s:	*	S S.A.	Construcciones, Otra.	76.016	3.365-1
NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE I	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO	s: LIARIA CORTI TOR HUGO C	ORTES RIVA	S S.A.		76.016 R.L	3.365-1
NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE I	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO VIC	s: LIARIA CORTI TOR HUGO C	ORTES RIVA	S S.A.		76.016 R.L	3.365-1 J.T.
NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE I	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO VIC	S: LIARIA CORT TOR HUGO C	ORTES RIVA	S S.A. S ONAL COMPETEN		76.016 R.L	3.365-1 J.T.
NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE I NOMBRE O RAZÓN NOMBRE DEL ARQ	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO VIC SOCIAL de la Empresa del A UITECTO PROYECTISTA R	S: LIARIA CORT TOR HUGO C ARQUITECTO PROYE PROFESIONAL COM ICARDO FRIT	ORTES RIVA	S S.A. S ONAL COMPETEN		76.016 R.L R.L	3.365-1 u.t.
NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE I NOMBRE O RAZÓN NOMBRE DEL ARQ	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO VIC SOCIAL de la Empresa del A UITECTO PROYECTISTA o	S: LIARIA CORT TOR HUGO C ARQUITECTO PROYE PROFESIONAL COM ICARDO FRIT	ORTES RIVA	S S.A. S ONAL COMPETEN		76.016 R.L R.L	3.365-1 J.T.
NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE I NOMBRE O RAZÓN NOMBRE DEL ARQ	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO VIC SOCIAL de la Empresa del A UITECTO PROYECTISTA o R SOCIAL de la EMPRESA DE	S: LIARIA CORT TOR HUGO C ARQUITECTO PROYE PROFESIONAL COM ICARDO FRIT	ORTES RIVA	S S.A. S ONAL COMPETEN		76.016 R.L R.L	3.365-1 J.T.
NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE I NOMBRE O RAZÓN NOMBRE DEL ARQ	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO VIC SOCIAL de la Empresa del A UITECTO PROYECTISTA o R SOCIAL de la EMPRESA DE	S: LIARIA CORT TOR HUGO C ARQUITECTO PROYE PROFESIONAL COM ICARDO FRIT EL CONSTRUCTOR (6)	ORTES RIVA: ECTISTA o PROFESI IPETENTE (si proced IS POBLETE si procede)	S S.A. S ONAL COMPETEN		76.016 R.L R.L R.L	3.365-1 J.T.
NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE I NOMBRE O RAZÓN NOMBRE DEL ARQ NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL del PROPIETARIO INMOBI LEGAL del PROPIETARIO VIC SOCIAL de la Empresa del A UITECTO PROYECTISTA o R SOCIAL de la EMPRESA DE	S: LIARIA CORT TOR HUGO C ARQUITECTO PROYE PROFESIONAL COM ICARDO FRIT	ORTES RIVA: ECTISTA o PROFESI IPETENTE (si proced IS POBLETE si procede)	S S.A. S ONAL COMPETEN		76.016 R.L R.L R.L	3.365-1 J.T.

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	_	<u> </u>			\$	90.978.878	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5/1,0	%	\$	29.429/ 890.170	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$.	
TOTAL A PAGAR					\$	919.598	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		5800708	FECHA	FECHA		05-jun-2020	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	4			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Alteraciones, demolición y ampliación Menor de 97,68 m2, con destino Bodega.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PC N° 634 del 29.03.1973 y RF N° 815 del 10.04.1975, que aprueba y recibe una superficie de 297,38m2
- PC N° 16451 del 23.07.2012 y RF N° 10982 del 28.11.2012, que aprueba y recibe una superficie de 254,30 m2.

Las alteraciones y demoliciones, se encuentran detalladas en el presupuesto ingresado de la obra y graficado en su planimetría.

La Ampliación de 100,12 m2, corresponde:

- 1° Nivel (100,12 m2): Estacionamiento de caminioneta 1,2,3

Finalmente, tiene permiso para realizar alteraciones, demoliciones y una ampliación mayor de una superficie de 97,68 m2 en 1 nivel mas zocalo, con Destino Bodega, ubicado en Barros Arana N° 3174, Zona Industrial, Arica. Quedando con una superficie Total construida de 423,46 m2, distribuido de la siguiente manera:

- 1° Nivel (180,26 m2): Sala de Reuniones, Oficina manager, Sala de vendedores, Jefe Logistica, Kitchenette, Caja de fondos, Rack, 3 baños, Estacionamiento para camioneta 1,2,3,
- Zocalo (243,20 m2): Bodega Merchandising, Bodega y Archivo, anden de descarga, estacionamiento de camioneta, jaula de deposito.
- Superficie del terreno: 1.200,00 m2
- Superficie Construida ampliada: 97,68 m2
- Superficie Aprobada y Recepcionada: 325,78 m2

NOTAS

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Presenta Proyecto de Calculo Estructural.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la
- El permiso otorgado tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

 K-397

HUGO ALFONSO LY ALBA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

IMPRIMIR

HALA/JEM/cfv.